

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Decreto 8/2017, de 16 de enero, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Herencia Mendoza, como Directora General de Tributos y Ordenación del Juego de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. [2017/506]

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 16 de enero de 2017.

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Herencia Mendoza, como Directora General de Tributos y Ordenación del Juego de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 16 de enero de 2017

El Presidente
EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas
JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA